

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN: 01

MUNICIPIO: 085

FECHA DE LA COMISIÓN: 23 de Febrero de 2022.

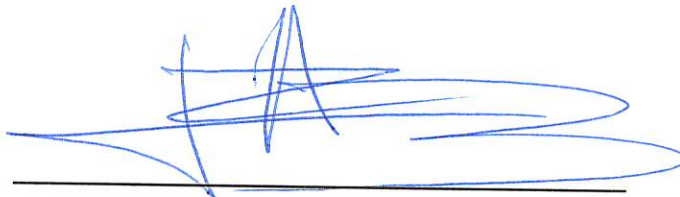
LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Izúcar de Matamoros.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Reunión con personal de Bienes e Inmuebles de la Secretaría de Administración.

COMISIONADO(S): José Andrés Barrios Ordóñez, Luis Ángel Pulido Jiménez y Cristóbal Reyes Ozuna.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: Partimos de la Ciudad de Puebla con destino al Municipio de Izúcar de Matamoros para llevar a cabo reunión con personal de Bienes e Inmuebles de la Secretaría de Administración para inspección visual de los espacios que ocupa el Juzgado Mixto al CIS de Izúcar de Matamoros.

Al concluir dicha actividad regresé a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA



PODER JUDICIAL

DSGRM-0220-2022

H.PUEBLA DE Z. A 28 DE FEBRERO DE 2022

Para: Zoila Reyna Luna Martínez.
Directora de Presupuesto y Recursos Financieros
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
del Estado de Puebla.

De: Israel Cuapio Cortés.
Director de Servicios Generales y Recursos Materiales
del Poder Judicial del Estado de Puebla.

PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar reembolso por la comisión realizada el día Viernes 23 de Febrero del año en curso por reunión con personal de Bienes e Inmuebles de la Secretaría de Administración para inspección visual de los espacios que ocupa el Juzgado Mixto al CIS de Izúcar de Matamoros siendo los comisionados José Andrés Barrios Ordóñez, Luis Ángel Pulido Jiménez y Cristóbal Reyes Ozuna.

Se solicita dicho reembolso sea depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordóñez.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar al presente.

A T E N T A M E N T E.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)